

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTRICALMED S.A. INTRICALMEDSA CELEBRADA EL DÍA 12 DE MARZO DE 2020

En la ciudad de Guayaquil, a 12 de marzo del 2020, en el inmueble ubicado en Cdla. Kennedy Norte Av. José Castillo Castillo y Miguel Ángel Granados, siendo las once horas se reunió la totalidad de los Accionistas de la compañía **INTRICALMED S.A. INTRICALMEDSA** :

1. La compañía Vicgrup S.A. debidamente representada por su Gerente General el señor Abogado Carlos Eduardo Fuentes Estarellas propietario de 534 acciones,
2. El señor Juan Carlos Nicholls Patiño propietario de 266 acciones.

No asiste el Comisario de la compañía pese a haber sido legalmente convocado.

Todas las acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una se encuentra suscritas y pagadas íntegramente.

Los mencionados accionistas son mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Guayaquil y deciden constituirse en Junta General al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y se reúnen para tratar sobre los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2019
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2019
3. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2019
4. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2019.

Preside la Sesión, el señor Carlos Eduardo Fuentes Estarellas y de Secretario actúa la Gerente General de la compañía Lorena Rocio Calderon Bustamante.

La Presidencia dispone que la Secretaría constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el Quórum Reglamentario la Presidencia declara instalada la Sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la Reunión.

La Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerda:

UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2019

DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2019

TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2019

CUATRO) RESPECTO DEL REPARTO DE UTILIDADES EN VIRTUD DE QUE EL EJERCICIO ECONOMICO 2019 NO HA ARROJADO UTILIDADES NO EXISTE UTILIDAD ALGUNA QUE REPARTIR

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes. FIRMADO) **SR. ABG. CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS. PRESIDENTE DE LA JUNTA.-- DRA. LORENA ROCIO CALDERON BUSTAMANTE. SECRETARIA DE LA JUNTA - SR. JUAN CARLOS NICHOLLS ACCIONISTA--- CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS. REPRESENTANTE LEGAL ACCIONISTA VICGRUP S.A.**

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el libro de actas de la compañía al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 12 de marzo 2020


Dra. Lorena Rocio Calderon Bustamante
SECRETARIA DE LA JUNTA